

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : Color Spray RAL

Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Pintura
Aerosol

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**Proveedor**

Soudal N.V.
Everdongenlaan 18-20
2300 Turnhout
Belgium
T +32 14 42 42 31 - F +32 14 42 65 14
sds@soudal.com - www.Soudal.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]**

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave.

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:	 
		GHS02 GHS07
Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro
Contiene	:	Acetato de metilo; Acetato de n-butilo
Indicaciones de peligro (CLP)	:	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P405 - Guardar bajo llave. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, de conformidad con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frases EUH	:	EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Acetato de metilo (79-20-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Propano (74-98-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
butano (106-97-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Isobutano (75-28-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Metanol (67-56-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-Butoxietanol (111-76-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetato de n-butilo (123-86-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Acetato de metilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 79-20-9 N° CE: 201-185-2 N° Índice: 607-021-00-X REACH-no: 01-2119459211-47	≥ 25 – < 50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066
Propano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5	≥ 10 – < 25	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	≥ 10 – < 25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066
butano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119474691-32	≥ 5 – < 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Isobutano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 75-28-5 N° CE: 200-857-2 N° Índice: 601-004-00-0	≥ 1 – < 5	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas
Metanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	≥ 1 – < 2.5	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) STOT SE 1, H370
2-Butoxietanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 111-76-2 N° CE: 203-905-0 N° Índice: 603-014-00-0 REACH-no: 01-2119475108-3	≥ 1 – < 2.5	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=1,5 mg/l/4h) Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1200 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Metanol	N° CAS: 67-56-1 N° CE: 200-659-6 N° Índice: 603-001-00-X REACH-no: 01-2119433307-44	(3 ≤C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤C ≤ 100) STOT SE 1, H370

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática.
-------------------	---

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido residual con arena o absorbente inerte y trasladar a lugar seguro. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar los vapores, la niebla. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

Temperatura de almacenamiento : < 20 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Acetato de metilo (79-20-9)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de metilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	616 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	770 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	250 ppm

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de metilo (79-20-9)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Propano (74-98-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Propano
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
butano (106-97-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Butano
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Metanol (67-56-1)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Methanol
IOEL TWA	260 mg/m ³ 260 mg/m ³
IOEL TWA [ppm]	200 ppm 200 ppm
Comentarios	Skin Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
BLV	15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-Butoxietanol (111-76-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-Butoxyethanol
IOEL TWA	98 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	20 ppm
IOEL STEL	246 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	50 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	98 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	245 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	2-Butoxietanol (Butil cellosolve; Éter monobutílico del etilenglicol)
BLV	200 mg/g creatinina Parámetro: Ácido butoxiacético - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: Con hidrólisis
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA	241 mg/m³
IOEL TWA [ppm]	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m³
IOEL STEL [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA) [1]	241 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	723 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	150 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Acetato de metilo (79-20-9)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	3777 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	43 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	620 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	203 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	3777 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	203 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, cutánea	203 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	21,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	64 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	21,5 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	133 mg/m ³
Metanol (67-56-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	40 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	40 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	260 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	8 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	4 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	50 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	4 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	50 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	50 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	20,8 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	2,08 mg/l

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	1540 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	77 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	7,7 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	3,18 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l
2-Butoxietanol (111-76-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	89 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1091 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	246 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	125 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	98 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	89 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	426 mg/m³
Aguda - efectos sistémicos, oral	26,7 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	147 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	6,3 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	59 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	75 mg/kg peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	8,8 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,88 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	9,1 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	34,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,46 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,33 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	20 mg/kg alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	463 mg/l

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	11 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	600 mg/m ³
Aguda - efectos locales, inhalación	600 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m ³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	300 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	6 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	300 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
Aguda - efectos locales, inhalación	300 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	35,7 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	6 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	35,7 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,098 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,09 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Equipo/iluminación antichispa y antideflagrante.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Colores variados.
Apariencia	: Aerosoles.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Aerosol extremadamente inflamable.
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 8
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 4 bar (20°C)
Presión de vapor a 50°C	: 8 bar
Densidad	: 0,75 – 0,8 g/ml (20°C)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables. : 95 %

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 622,5 g/l

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Acetato de metilo (79-20-9)

DL50 oral rata	6482 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Masculino, Valor experimental, Oral)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (OCDE 402, 24 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))

Propano (74-98-6)

CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (gases))
------------------------------	---

butano (106-97-8)

CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental de un producto similar, Inhalación (gases))
------------------------------	--

Isobutano (75-28-5)

CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (gases))
------------------------------	---

Metanol (67-56-1)

DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal Animal: rat
DL50 cutáneo conejo	17100 mg/kg (Conejo, Datos insuficientes, no concluyentes, Dérmico)
DL50 vía cutánea	≤
CL50 Inhalación - Rata	128,2 mg/l (Test de BASF, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (vapores), 14 día(s))

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-Butoxietanol (111-76-2)	
DL50 oral rata	1746 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Macho, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata	> 4,26 mg/l (4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (vapores), 14 día(s))

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	10760 – 12789 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 423, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	> 14112 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 402, Conejo, Masculino / femenino, Valor experimental, Dérmico, 14 día(s))
CL50 Inhalación - Rata	0,74 mg/l (OCDE 403, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (aerosol), 14 día(s))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado
pH: 8

Propano (74-98-6)	
pH	No hay información disponible en la literatura

butano (106-97-8)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Isobutano (75-28-5)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Metanol (67-56-1)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 (0.53 %, 20 °C)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 8

Propano (74-98-6)	
pH	No hay información disponible en la literatura

butano (106-97-8)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Isobutano (75-28-5)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Metanol (67-56-1)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
pH	6,2 (0.53 %, 20 °C)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado
Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	< 1000 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Animal sex: male
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
Acetato de metilo (79-20-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Metanol (67-56-1)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
2-Butoxietanol (111-76-2)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 150 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-Day Study)
Peligro por aspiración	: No clasificado
Color Spray RAL	
Vaporizador	Aerosol
Acetato de metilo (79-20-9)	
Viscosidad, cinemática	0,391 mm ² /s
Propano (74-98-6)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
butano (106-97-8)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
Isobutano (75-28-5)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura
2-Butoxietanol (111-76-2)	
Viscosidad, cinemática	3,642 mm ² /s (20 °C)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Viscosidad, cinemática	0,831 mm ² /s (20 °C, ASTM D445)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado
No fácilmente degradable

Acetato de metilo (79-20-9)	
CL50 - Peces [1]	250 – 350 mg/l (OCDE 203, 96 h, Pez cebra, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
CE50 - Crustáceos [1]	1026,7 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
CEr50 algas	> 120 mg/l (OCDE 201, 72 h, Desmodesmus subspicatus, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
Propano (74-98-6)	
CL50 - Peces [1]	49,9 mg/l (96 h, Písces, Agua dulce (no salada), QSAR, Valor estimativo)
CE50 96h - Algas [1]	11,89 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
butano (106-97-8)	
CL50 - Peces [1]	24,11 mg/l (ECOSAR, 96 h, Písces, Agua dulce (no salada), QSAR)
CE50 96h - Algas [1]	7,71 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
Isobutano (75-28-5)	
CL50 - Peces [1]	27,98 mg/l (ECOSAR v1.00, 96 h, Písces, Agua dulce (no salada), QSAR)
CE50 96h - Algas [1]	8,57 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)
Metanol (67-56-1)	
CL50 - Peces [1]	15400 mg/l Test organisms (species): Lepomis macrochirus
CE50 - Crustáceos [1]	18260 mg/l (OCDE 202, 96 h, Daphnia magna, Sistema semiestático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 96h - Algas [1]	22000 mg/l (OCDE 201, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Tasa de crecimiento)
NOEC (crónico)	208 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
2-Butoxietanol (111-76-2)	
CL50 - Peces [1]	1474 mg/l (OCDE 203, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	1550 mg/l (OCDE 202, 48 h, Daphnia magna, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
CE50 72h - Algas [1]	911 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CEr50 algas	1840 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)
NOEC (crónico)	100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	> 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio) Duration: '21 d'
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 203, 96 h, Pimephales promelas, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 202, 48 h, Daphnia sp., Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
CEr50 algas	397 mg/l (OCDE 201, 72 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Read-across, BPL)
NOEC (crónico)	23 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

Acetato de metilo (79-20-9)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Propano (74-98-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
butano (106-97-8)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Isobutano (75-28-5)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Metanol (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	1236 g O ₂ /g sustancia
DTO	1498 g O ₂ /g sustancia
Biodegradación	82,7 % (BOD/ThOD; 5d)
2-Butoxietanol (111-76-2)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.
DTO	2,21 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

Acetato de metilo (79-20-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,18 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
Propano (74-98-6)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,09 – 2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
butano (106-97-8)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
Isobutano (75-28-5)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,09 – 2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metanol (67-56-1)	
FBC - Peces [1]	1 – 4,5 (72 h, Cyprinus carpio, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77 (Valor experimental)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).
2-Butoxietanol (111-76-2)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,81 (Valor experimental, Test de BASF, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,3 (Valor experimental, OCDE 117, 25 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

12.4. Movilidad en el suelo

Acetato de metilo (79-20-9)	
Tensión superficial	24 mN/m (20 °C)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,18 (log Koc, OCDE 121, Valor experimental, BPL)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.
Metanol (67-56-1)	
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	-0,89 – -0,21 (log Koc, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.
2-Butoxietanol (111-76-2)	
Tensión superficial	65,03 mN/m (20 °C, 2 g/l)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	0,451 – 0,882 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Tensión superficial	61,3 mN/m (20 °C, 0.1 %, OCDE 115)
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,268 – 1,844 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Acetato de metilo (79-20-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Propano (74-98-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
butano (106-97-8)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
Isobutano (75-28-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Metanol (67-56-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
2-Butoxietanol (111-76-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Acetato de n-butilo (123-86-4)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipientes de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	: 08 01 11* - Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas 15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOL	AEROSOL	Aerosols, flammable	AEROSOL	AEROSOL
Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOL, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOL, 2.1	UN 1950 AEROSOL, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
N.º FS (Fuego)	: F-D
N.º FS (Derrame)	: S-U
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F
Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F
Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP9
Categoría de transporte (RID) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW9, CW12
Paquetes exprés (RID) : CE2
N.º de identificación del peligro (RID) : 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	Color Spray RAL ; Acetato de metilo ; Metanol ; Acetato de n-butilo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	Color Spray RAL ; Acetato de metilo ; Metanol ; 2-Butoxietanol ; Acetato de n-butilo	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
69.	Metanol	Metanol

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 622,5 g/l

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Indicaciones adicionales : P3a

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878		

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.

Color Spray RAL

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
Press. Gas	Gas a presión
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.